

Año II—Número 720

Guayaquil, República del Ecuador

Martes 6 de Noviembre de 1906

AVISOS PROFESIONALES

Abogados

CAMILO O. ANDRADE—Calle "Pedro Carbo" N° 129.

CSAR D. VILLAVICENCIO—Ha traído su estudio a la calle de "Hingrowth" No. 88, en el barrio de los Sucesores de Bunge & Ca. Teléfono N° 312—Aparatado en autos N° 326.

MIGUEL B. CASTRO "Aguirre" 1a. c. de casa del almirante de los Sucesores de Bunge & Ca. Correo.

MANUEL C. SAN MIGUEL—"Municipalidad" 136. Se defiende gratis a los pobres.

JOSE MIGUEL RODRIGUEZ—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Defensas gratuitas para los pobres. Estudio: calle de "Pedro Carbo" N° 187, casa del señor Hipólito Alvarez. Teléfono N° 444. Horario de despachos de 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m.

Agosto 30 de 1906.—1 m

Alejandro Romo Leroux
ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Cuenta con garantías de garantizada honradez y actividad.

Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.

Y defiende gratis a los pobres.

Su estudio y domicilio: "Clemente Ballén" entre "Chimborazo" y "Bachicao", casa del señor Antonio Nieto, entre calles. Teléfono 253.—Septiembre 5.—3 m

Médicos y Cirujanos

JUAN M. BENTES—"Municipalidad" N° 212. Consultas de 12 a 1 p. m.

TODOSIO A. MARTINES RAMOS—"Sucesores de Bunge & Ca." N° 102.

LEON BECERRA "Aguirre" 4a. cuadra, casa del señor Miguel G. Hurtado.

ALEJANDRO VILLAMAR—Médico y Cirujano.—Nueva de Octubre y Chimborazo, casa del señor A. Henríquez, 26

Dentistas

EDUARDO LOPEZ—"Nueva de Octubre", casa de los herederos del señor Aurelio Aspiroz.

Francisco N. Rondón

DENTISTA

Está a la disposición de su clientela en la casa de "Hingrowth", primera cuadra, lugar donde ha trabajado su oficina dental.

Horas de consult.

tar. de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Sabrerías

RAFAEL ABBAYO. Ofrece al público sus servicios "Chimborazo" N° 102.

CARLOS TORRES V. "Colón" 102. Se garantiza el trabajo con esmero y puntualidad.

LUIS FLORES PONCE—"Arosalpino" N° 20. Se vende pantalones para trabajadores.

Relojerías

JOSE ALLIERI—"Pichincha" 150. Se concurre toda clase de relojes.

ASISCO ARCE—"Colón" y "Pedro Carbo" N° 102. Se vende relojes de la casa de la familia Ca. Barte.

Taller de pianos

MIGUEL P. SALVATIERRA—"Pichincha" y "Colón" N° 222. Ofrece sus servicios como compositor asador de pianos.

Doradores

FRANCISCO A. BARZALLO—"Municipalidad" 200. Dora y platan toda clase de metales.

Pelucherías

VICTOR E. BARZALLO—"Chimborazo" 228. Dora y platan toda clase de metales.

Manuel Pisantes

"Municipalidad" N° 208.

Cantinas

VICENTE M. CANIZARES, tiene el honor de poner a disposición del público la casa situada en la calle de "Clemente Ballén" y "Morro", Nos 231 y 233.

ANDINO Ofrece sus servicios a su clientela con esmero y puntualidad.

Colectivistas

SALVATIERRA & NEUMANN—"Chimborazo" 60. Compra, venta y cajea toda clase de estampillas. Se solicita periódicos filatélicos.

Jose Niqués

Comerciante nacionalista compra toda clase de artículos de producción de los mejores precios. Agracia de los 30 a 31 intersección de "Hingrowth" y "Morro".

EL VESUNO—Una casa con las comodidades necesarias para una familia, ubicada en terreno propio, situada en la calle de "Hingrowth" y "Morro". Interesado en entender con el señor Pedro T. Tamayo en la calle de Pichincha tienda Nos 122 y 124 esquina del mercado.

Septiembre 29.—1 m

Cámaras Legislativas

[Por correo]

(Continúa)

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Sesión del 18 de Setiembre)

Presidencia del Sr. Plaza G.

El Sr. Corral: Quisiera tener el lenguaje florido de mi apreciable amigo doctor Ayora, para contestarle en los mismos términos, pero el Cielo no me ha favorecido con ese don.

[Las reformas] [que no ha llegado el tiempo de las reformas] ha dicho el Sr. Ayora.

Ahí señor Presidente, no es este ciertamente el tiempo de las reformas, porque ya está hasta pasando.

El tiempo de esas reformas debió ser cuando el ejército liberal se acercaba a paso venedor a este palacio; pero entonces, de cba sea la verdad, no hubo la entera intención para llevarlas a la práctica. El tiempo de esas reformas debió ser en las sesiones de la Convención Nacional de 1806—1897; pero tampoco se manifestó viril la mayoría liberal, y los proyectos, muy pocos abogamos por esas reformas. No tuvimos el honor de ser atendidos. Y así, después, año tras año, se ha dicho, que no ha llegado el tiempo de las reformas!

Si hubiera decretado la Convención Nacional la desamortización de manos muertas, y se hubiera llevado a la práctica, cuanto sangre, cuanto sacrificio, cuanto dinero se habría ahorrado! Allí hay tantos de esos mancos inmortales, numerosos cojos heroicos; gran cantidad de viudas y huérfanos desgraciados, que culpan sus infortúnios al dinero salido de los conventos! Si esa reforma se hubiera hecho por la Convención Nacional, ni en Sabana, ni en Tulcan, hubieran entulato tantos hogares ecuatorianos!

Pero en la Convención se dijo lo mismo que ahora repite el Sr. Ayora: no ha llegado el tiempo de las reformas!

Los autores hemos tomado el proyecto como medida represiva, y como reforma, a la vez, pero quien desea ver una sola de sus fases, puede hacerlo. Como medida represiva, probado que ya ya su necesidad inmediata, urgente, una vez que el producto de las haciendas de las comunidades religiosas, en vez de ir a parar en los bolsillos de las herdas filibusteras que se preparan para invadir al Ecuador, irán a aumentar los fondos destinados a fortificar las costas y fronteras, y a sostener las guerras que nos ocasiona en esta nación.

Al H. Vascones R., ya le contesté jurídicamente y lucidamente nuestro compañero señor Posso, respecto a los 300 años de posesión.

El señor Fiallo se aferra en creer que el proyecto es anticonstitucional, atacándose al derecho de propiedad; ya probado que quien tiene derecho y exclusivo derecho sobre esos bienes es la Nación ecuatoriana, por haber subrogado en todo a la Corona de España, luego ¿por qué tanto temor? Dice escandalizado que vamos a romper la Constitución y que no pueden prevverse los males que ocasionará a la República el decreto de desamortización de manos muertas!

Este decreto salvará evitará la invasión, y no el evitará salvamos la Constitución liberal, que está amenazada por los tenaces enemigos de la paz y de la libertad.

¿Qué males pueden venir con ese decreto? El único que debe temerse como tal, es la falta de energía para arrostrar una responsabilidad; mal muy grande, pero cierto, en los hombres de poco carácter.

A la institución España después de la desamortización de bienes de manos muertas, se le ha pasado. Mi querido doctor, el desamortización de bienes de manos muertas, y sin embargo, no hubo catástrofe en Colombia. Ni la Convención, ni la Constitución de Rionegro se dieron por notificados de este paso salvador. En el Ecuador, que catástrofe sería el haberlo pasado. Mi querida política no alcanza a ver ninguno.

A mi manera, hay tres clases de personas que pueden favorecer la invasión extranjera: dándole dinero para el objeto; suministrando datos o consejos, y no dictando, quienes tienen deber de hacerlos; o suministrando datos para el objeto, suministrando datos o consejos, y no dictando, quienes tienen deber de hacerlos, las medidas del caso para contener-

la, quien no coopere para este último, es inquestionable que puede protoger esa invasión.

Que ha llegado el día de delimitarnos, nadie lo pone en duda; los liberales avanzados ó sea radicales, que aceptamos las reformas de esta clase con sus consiguientes responsabilidades, seremos unos y los que no, serán los liberales moderados.

Nuestra conciencia está tranquila puesto que nuestra única mira es el bien de la Patria que está en peligro; y hacer es bien estando en nuestro derecho, no será muy satisfactorio como ecuatorianos, a la vez que como liberales prácticos, no nos complazamos de haber podido llevar a cabo tan ansiosa reforma.

El H. Araujo: Protesto señor Presidente contra las ofensivas palabras que acaba de pronunciar el señor Diputado Corral. Dice que el que no apoye con su voto este proyecto, será por que tiene participación y coopera a la invasión que se prepara al otro lado de nuestra frontera. No sé, pues, si el Sr. Corral tiene derecho para lanzar tan grosera ofensa a los impugnadores del proyecto, con toda la energía de que es capaz mi indignación. (Páñan en la barra. La Vicepresidencia llamó al orden, tocando el timbre).

Yo he sido liberal toda mi vida, señor Corral, yo jamás he cambiado de velditor, y por lo mismo, tengo la frente limpia para poder levantarla donde quiera.

Parece, señor Presidente, que aquí se trata de imponer una opinión; pero debe entender que tenemos la independencia necesaria para conseguir nuestros votos sin que nada nos arredre, ni sea la estúpida gria de esta insolente barra.

Yo he preciso de liberal, pero liberal práctico, liberal sincero, y por eso hoy negaré mi voto al proyecto, como he negado en las anteriores discusiones. (Aquí fué interrumpido por la barra y no pudo continuar).

El H. Corral: No me he referido determinada persona, señor Presidente, al especificar quienes son liberales teóricos y quienes prácticos. Al decir que esas personas pueden favorecer la invasión, distinguí tres clases: los que apoyan con dinero; los que dan datos o consejos a los ecuatorianos que se unen a los enganchados colombianos tratan de invadir, y los funcionarios que pudiendo dictar, no dictan energías y perentorias disposiciones tendientes a impedir tal invasión.

Si el señor Araujo se ha creído aludido, mía no es la culpa.

El Sr. Navarro: A pesar de que creo, señor Presidente, que todos los miembros de esta H. Cámara estarán convencidos del derecho que se está viendo el Fiscal para recoger estos bienes; he apoyado la moción del H. Ayora por parecerme más oportuna que el proyecto que se discute y porque con ésta se conseguiría el mismo fin.

El Sr. Arce: Ya he tomado veces repetido por el H. Corral respecto a que "Vamos a conocer si somos ó no liberales", me parece que no es a nosotros mismos a quien toca calificarlos y deberíamos de jur que lo haga el público. Creo que no podrá decirse "deje de ser liberal el que niega su voto a un proyecto discutible, pero que también se ha tratado de esto, por lo que me sí atañe, puedo decir que creo haberlo sido siempre y añadiré que por eso sé respetar las leyes y procurar siempre no costar a mi País ni una sola gota de sangre ni un centavo al Tesoro.

El H. Rengel: Sr. Presidente. Mucha es la alegría de ver al Sr. Corral que está en la época de las reformas; efectivamente, partido que sube al poder y no es innovador, no es partido político; puesto que deja subsistentes todos los vicios del anterior. La buena política es esencialmente innovadora. En el caso presente, el proyecto que se discute, con argumentos buenos y malos, que tenemos poder para desapropiar los bienes de manos muertas. Si lo tenemos por qué nos quedamos a medias? El proyecto en debate no es sino una simple amenaza, como lo confesamos sus autores, amenaza que se hizo efectiva, con argumentos buenos y malos, pero si en la día principal estamos acordados y no discrepan sino en los detalles ¿con qué derecho puede llamárenos antiliberales a quienes no opi-

namos como a otros les dá la gana? Yo también soy liberal, y también he peleado, y tengo derecho para opinar como mejor me plazca. Convenidos estamos en disponer de los bienes de manos muertas; la discrepancia viene en la aplicación que ha de dárseles a esos bienes. No me gusta el proyecto, porque dejándose en su mansión al Gobierno, no comerían todos los depositarios. Ni soy quiteño, pero he vivido en Quito, y he podido ver como se desfiláron los bienes confiscados en 1896.

¿Qué ganó el país con esas confiscaciones? Nada; pues sólo una piqueñísima parte entró al Tesoro. Entre tanto, tenemos colegios y establecimientos de beneficencia, a los cuales pudieramos aplicar esos bienes. Pero los autores del proyecto están muy testarudos, y no aceptan modificación alguna: contra toda justicia, contra las más triviales reglas parlamentarias se nos negó la modificación propuesta por el H. Ojeda; lo mismo que la semeñante del H. Araujo. Por esto con tanto sentimiento me negaré mi voto al proyecto.

Cerrado el debate, el H. Corral pidió que la votación fuera nominal, y recibida ésta, estuvieron por la afirmativa los H. H. Presidente, Vicepresidente, Díaz, Proano Artega, Pachano, López, Andrade Roberto, Alcívar, Rivadeneira, Carrasco, Ochoa, Macías, Pazmiño, Corral, Barriga, Almeida, González y Posco; y por la negativa los H. H. Vascones P., Aguilar, Ojeda, Fiallo, Araujo, Cordovez, Bueno, Ayora, Navarro, Zalduende, Broderick, Pérez y el infrascripto Diputado Secretario. En consecuencia, fué aprobado el artículo, lo mismo que el Considerando.

El señor Presidente ordenó se pasase a la Comisión 2a. de Redacción. Terminó la sesión.

Successores de B. H. Henríquez—Ofrecen a su clientela, Lámparas sisequidada de colgar y de mesa.

CABLE

Riemaná

Hamburgo, 3.—La "Hamburg American Steamship Company" ha comprometido las líneas de la Compañía A. C. Definitas al Brasil y al Río de la Plata, y está también negociando para trabajar conjuntamente con la "Hamburg and South American Steamship Company".

Francia

París, 3.—Anuncia un despacho de Algiers que varios oficiales ingenieros franceses intentan hacer una travesía en globo por el desierto de Sahara, pues creen que los vientos regulares los llevarán a Timbuctoo.

Se espera aquí que el Ministro de la Guerra, general André, no permitirá que esos oficiales lleven a cabo su intento puesto que estarían en peligro de ser masacrados si desecularan fuera de Timbuctoo.

Mercado

Londres, 3.—Plata en barras—29 1/16 d.

New-York—64 3/4 cts.

Pesos mexicanos—50 1/2.

Transvaal

Capetown, 3.—Se asegura que el Mariscal Roberts regresará a Capetown por la vía de Durban, y que saldrá de aquí para Inglaterra en el transporte "Ca nada" el 20 de Noviembre, acompañado por el general Polo Carew y por la mayoría de los miembros del Estado Mayor.

Chile

Santiago de Chile, 3.—La composición exacta del nuevo Gabinete es la siguiente:

Interior—Mariano Sánchez Fontecilla.

Relaciones Exteriores—Emilio Bello Coidedo.

Justicia e Instrucción—Francisco Herbolero.

Hacienda—Nicolás González.

Guerra y Marina—Arturo Besa.

Industria y Obras Públicas—Manuel Covarrubias.

Italia

Roma, Noviembre 3.—Los ministros italianos, practicados en Génova, Milán y Florencia, han dado por resultado el descubrimiento de los títulos y acciones por valor de 220.000 pesos que fueron robados del Vaticano.

En Génova fueron arrestados un hombre y una mujer y habiéndoles asegurado un documento, se encontró una cantidad de títulos americanos.

Otra cantidad de acciones fué descubierta en poder de dos cambiadores de moneda.

Todos asyeren haber comprado los acciones y títulos de buena fe.

Una de las personas arrestadas es denominada un individuo proveniente del Partido CLERICAL.!!!!

Guerra en China

Londres, 3.—La "Pall Mall Gazette" de esta tarde publica un despacho de Achow diciendo que ha habido un rocin combate en las montañas de Shan Si, en la frontera.

Una fuerza anglo-germana al mando del coronel von Normand, asaltó el paso de Tching Lung.

Los chinos ocupaban expléndidas posiciones en las crestas y las defendieron con tenacidad, derramando un fugo terrible sobre los asaltantes que avanzaban.

Los alemanes al mando de von Formter y la caballería inglesa de Bergin y los zapadores desmontaron y escalaron las alturas hasta arrollar por completo al enemigo.

Guerra de Africa

Londres, 3.—Un despacho del mariscal Roberts transmitido ayer de Johannesburg, anuncia que por lo menos se han librado ocho combates en distintos puntos durante los últimos días.

Estados Unidos

Washington, 3.—Se han recibido aquí informes manifestando que el plan del Congreso Hispano-Americano que debe reunirse en Madrid en el presente mes, está resultando un fiasco.

El Departamento de Estado ha recibido oficialmente seguridades de que el Congreso no tiene ninguna significación política y que tampoco es en contra de los Estados Unidos.

La mayoría de los países Centro Sud Americanos han acreditado Representantes diplomáticos en España y como representantes especiales en el Congreso.

Otros gobiernos han nombrado a auditores españoles.

New York, 3.—La campaña presidencial va a llegar a su término.

El martes próximo se dará la gran batalla de las urnas, la que determinará quien ha de ser el Presidente de los Estados Unidos en los próximos cuatros años.

El "New York Herald", el "Chicago Record", el "New York Sun", la "New York Tribune", la "New York Press" y cien diarios más, dicen que las opiniones que han podido recoger y reunir en todo el país se puden asegurar que Mac Kinley resultará electo con una mayoría abrumadora.

El "New York Journal", y otros grandes diarios, igualmente prominentes, dicen que Bryan será el elegido.

Sin embargo, las cifras que presentan, no son para presentar ese resultado.

La mayoría de Mac—Kinley es abrumadora.

Nueva York, 3.—Los republicanos afirman que ya una gran demostración. Concurrirán más de 100,000 electores.

La marcha se hizo de 16 en fondo y duró muchas horas.

En la plataforma de la revista se hallaban los hombres más prominentes del Partido Republicano.

Allí se encontraban también el candidato a la Vicepresidencia Mr. Roosevelt.

Mac-Kinley no pudo presentar el desfile debido a sus múltiples atenciones oficiales.

La significación de esta parada es de haber tenido lugar hoy con una lluvia torrencial, que redujo un tanto la concurrencia, pues se esperaba que no bajase de 140,000 personas.

Rusia

San Petersburgo, 3.—Diferentes oficiales anuncian que la cosecha de grano está perdida a consecuencia de la sequía.

India

Philipi, West Indies, 3.—En la ciudad de Berberrange ocurrió ayer una explosión que redujo a cenizas más de 100 edificios.

El Pabellón del Transvaal

Los Directores de la Exposición han clausurado el Pabellón del Transvaal por que Pierson Representante y Comisario General del Transvaal, se ha negado a quitar las inscripciones insultantes para la Gran Bretaña con que están cubiertas las paredes.

España

Venecia, 3.—Don Carlos, pretendiente coronal, dijo en un intervju que el actual levantamiento retardará el trabajo de promover sus esfuerzos para obtener sus derechos.

Madrid, 3.—Los Organos liberales, refiriéndose al movimiento obrero, afir-

Año Nuevo!

EL LOUVRE

Despachará próximamente de la Aduana su nuevo surtido para fin de año.

M. A. ROIZ & Cía.

Guayaquil, Octubre 18 de 1900.-6 m.

de "Chanduy" al oír la segunda detonación se acercó a Núñez, quien le dijo: "Estoy herido de un balazo no me deje morir en la calle, lléveme a mi casa", únicas palabras que pronunció, pues a los pocos momentos perdió el conocimiento.

El revólver aún no ha podido ser practicado por la Policía, a pesar de las activas diligencias que para ello se hacen.

He aquí el informe del reconocimiento médico legal presentado ayer por los señores facultativos de Policía:

"Los infrascriptos médicos y cirujanos en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Comisario de O. y S. del Cantón, nos constituimos en la Morgue de esta ciudad con el objeto de practicar un reconocimiento.

Prévio el juramento de ley y la promesa profesional, procedimos al examen de un individuo decentemente vestido que se hallaba colocado en la mesa de operaciones de dicho establecimiento y que se nos dijo ser don Enrique Núñez Vaca.

Por el aspecto exterior, la rigidez de los miembros y la temperatura del cuerpo casi igual a la del aire ambiente, fáciles nos fué deducir que nos encontramos en presencia de un cadáver cuyas lesiones delíamos certificar.

Despojado que fué el cuerpo de sus vestiduras, encontramos en el examen exterior:

1.-Manchas equimóticas en el lado izquierdo de la cara, en la región del cuello y en la espalda.

2.-Una herida contusa producida por arma de fuego, situada en el lado izquierdo del tórax diez centímetros más abajo del buco de la axila y á cinco centímetros, poco más ó menos, hacia delante y afuera de la línea axilar.

3.-Un líquido al parecer seminal que manchaba las vestiduras y del cual se encontraba aún una gota suspendida en el borde externo del conducto uretral.

Procedimos en seguida al estudio de las cavidades naturales, prescrito por la ley y hallamos:

En la cavidad craneana: las membranas y masa cerebral contenida en ellas, en perfecto estado de normalidad.

En la cavidad torácica la herida exterior ya descrita, correspondiendo al tórax, espacio intercostal, de dirección oblicua, de arriba á abajo y de fuerza á dentro. Alejado el tapón que la obstruía tuvo lugar la salida de gran cantidad de líquido sanguinolento. Abierta la cavidad, pudimos con el auxilio de un estilete, seguir la marcha del proyectil y constatar que éste había perforado el lóbulo anterior izquierdo del pulmón izquierdo en cuya cavidad pleural se hallaba evacuado un derrame hemorragiático abundantisimo, siguiendo el proyectil su trayectoria, hasta dar con el pedículo de la sexta vértebra dorsal, perforándolo así como también las envolturas y el orden medular contenidos en el agujero de conjunción de esta vértebra.

La carencia casi absoluta de instrumentos adecuados, la falta de los por la proximidad de la noche y otras causas que no creemos necesario detallar nos impidieron proceder á la extracción del proyectil.

Pero, dadas las lesiones anotadas y los órganos con ellas comprometidos de una manera irrevocable, no podía atribuirse la muerte á otra causa que no sea la originada por el proyectil.

Es cuanto podemos decir en el bosquejo de la verdad y bajo promesa profesional.—Luis A. Noboa.—Hidalgo Gamarrana.

Basilio municipal
Dajo la Presidencia del doctor Ramón Matúes se instaló con asistencia de los doctores Huerta, Andrade, Hidalgo

y señores Wither y Luque Plata, aprobándose el acta de la anterior sesión.

Dióse lectura á un telegrama del doctor César D. Villavicencio en que explica las razones por las que se ha dictado la ley que grava de 0.05 al 0.50 centavo lineal, entrada destinada á cubrir los gastos por alumbrado y aseo de calles. Este telegrama es ya conocido del público; lo publicamos en nuestra edición de la mañana de ayer.

El concejero doctor Huerta informó que el local que actualmente ocupa la escuela "Aurora", es mal sano y originado á causar enfermedades á las personas que lo frecuentan; por lo que se le encomendó buscar un edificio apropiado para que funcione dicho plantel de instrucción que dirigen las señoras Palacios.

La sociedad de San Vicente de Paul pide que la Municipalidad le done un solar para levantar un edificio; se ordenó pasar al estudio del Síndico.

Dióse lectura á un informe de la comisión de Ornato y Fábrica en el que hace presente que según la delincación que tiene la calle que conduce de las Peñas al Hospital Militar, la cañería de agua potable viene á quedar bajo los edificios que se construyan; se ordenó que se tenga como física la señalada por la comisión.

Se dispuso que el Tesorero Municipal firme documentos á plazo para pagar al señor Guillermo Kaiser la cantidad que se le adeuda según su contrato.

La Compañía del Ferrocarril Harman pide que se le conceda permiso para colocar una guía para proveerse de agua en Buena, por cuanto de este sitio parte el desvío que la línea férrea ha de seguir en su prolongación á Quito. Se le concedió con el fin de tener siempre obligada á la Compañía para que proporcione el servicio de las líneas que hoy son de su propiedad.

El doctor César A. Castro solicita que el Consejo le pague algo más \$ 193, por el facilitil que trabajó del acta de la jura de la independencia de Guayaquil, en razón de que ha gastado \$ 227, más el precio en que pasó el trabajo que fué en \$ 120. Se aplazó la resolución de este incidente por ser las 6 45 p. m., hora en que se levantó la sesión.

Intendencia á Policía
El señor Intendente de Policía dictó ayer al Cuerpo de su mando una orden que á continuación publicamos, para conocimiento de nuestros lectores.

Dadas las exaltaciones que en el ánimo de los ciudadanos se nota en todas partes cuando va á ejercerse el derecho de sufragio, ya por espíritu de entusiasmo, ya por sistema de oposición y el deseo del triunfo, en los círculos electorarios contraponen, estamos nosotros como medida acertada la orden del señor Intendente; sin embargo, nos permitimos observar que lo que se ordena en el artículo tercero, en cuanto á que los agentes de Policía no permitan que establecimiento alguno á donde se expenda licor esté abierto mientras funcionan las mesas electorarias, etc., es susceptible de modificarse en el sentido de que dichos establecimientos permanezcan cerrados desde las diez á once a. m. hasta la mañana siguiente.

La razón es obvia, si sólo durante el tiempo en que funcionan las mesas electorarias permanecen cerrados dichos establecimientos, quedará á tiempo para que, abiertos después, el expendio de licor no fuera tan inevitable como es de desearse á fin de que no haya embriaguez en algunas personas del pueblo en la noche, que es precisamente cuando pueden ocurrir escándalos.

No creemos necesario abundar en mayores razones, y ojalá el señor Intendente se digna prestar oído á esta observación.

He aquí la orden:
"Teniendo en cuenta:

1.º Que la exaltación de las pasiones políticas, en los momentos de la lucha electoral, puede hacer que se menoscabe el orden público y se perturbe el derecho de sufragio; y 2.º que para evitar en lo posible todo motivo de alarma que pudiera sobrevenir en los días de elecciones y propender también á que tal derecho se ejercite con entera libertad y orden, corresponde á la autoridad de Policía tomar las medidas más oportunas y eficaces; en consecuencia, esta Intendencia dicta la siguiente orden para el Cuerpo de Policía:

Art. 1.º En los días 11, 12, 13 y 14 de los corrientes, los piquetes de Policía se colocarán á conveniente distancia de las respectivas mesas é impedirán que los electores concurren á sufragar con armas de cualquier naturaleza que sea.

Art. 2.º La fuerza de Policía, cuidará igualmente que los electores no se acerquen en formación ó grupos á dichas mesas, á fin de dar facilidad á todos los ciudadanos en el ejercicio de este derecho.

Art. 3.º Se previene así mismo á los agentes de Policía no permitan que establecimiento alguno donde se expenda licor esté abierto mientras funcionan las mesas electorarias, quedando entendido que el dueño de tienda que contraviniere á esta orden estará sujeto á la responsabilidad que establece el art. 304 del Código Penal, y.

Art. 4.º Como en esta orden hay disposiciones que se refieren sólo al Cuerpo de mi mando, se ordena su publicación por hojas sueltas, á fin de que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes interesa.

Se recomienda al Cuerpo de Policía, la mayor moderación, comedimiento é imparcialidad en el cumplimiento de estas disposiciones, para que esta Intendencia espere que los guayaquileños que forman un solo pueblo libre y patriota, corresponderán dignamente á secundar los propósitos que han animado á esta Jefatura al dictar la presente orden.

Art. 5.º El servicio correspondiente á los días mencionados se dará por órdenes especiales.—El Intendente, Octavio S. Roca.

Penalía vitallada
El señor Ministro de Guerra ha participado oficialmente á la Gobernación de esta Provincia, que el Congreso concedió una pensión vitalicia á la señorita Manuela Mires, nieta del general José Mires que fué uno de los héroes de nuestra independencia.

Benabramante
El señor Domingo Carbo Paredes, recibió ayer el nombramiento que el Gobierno le ha conferido para Encargado del Detall del Cuerpo de Policía de O. y S. de este Cantón.

Dispáns del gusto
En la calle del "Morro," un jovenito se encontraba ayer contemplando lo bello que él había podido encontrar en este pincuro valle de lágrimas y con tendas electorarias. Queremos decir que, nuevo Romeo, ese jovenito se hallaba como estático ante una ventana mirando desde la calle á su Julieta; y el fin de aquella escena fué para terminar pronto, que el padre de la niña lo sorprendió con una *botanyana* tan natural, tan propia del realismo fin de siglo, como romántica había sido tan dulce contemplación.

Lo que es el egoísmo humano, ¿y si padre hubiera sido el jovenito? Bate habría procedido entonces como aquí. Es claro.

nombrado por el Supremo Gobierno, para Teniente Político suplente de esta parroquia.

AVISOS DEL DIA

Menor extraviado

Ayer á las 9 p. m., desapareció de la casa de su patrona el menor de diez años de edad que responde al nombre de Pedro Guayllín, intereriano, vistoso, azul y pantalón de cáñamo, sombrero grande, descalzo, la persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada.

Emperatriz López.
Noviembre 6 de 1900.-1 y



El padre, hermanos y demás deudos del que fué

ENRIQUE NUÑEZ V. (Q. E. F. D.)

agradecen profundamente á todas las personas que se dignaron acompañar la traslación del cadáver de la casa del duelo al Cementerio General.
Guayaquil, Nbre. 6 de 1900.

Candidatos Municipales

PRESENTADOS POR LA JUNTA CENTRAL LIBERAL GARCISTA.

Señores:
César Borja
Carlos Alberto Aguirre
Eduardo Game
Juan Hilingworth
Ramón Mejía

Guayaquil, Octubre 29 de 1900.
Presidente. Secretario.
15 v. Ramón Icaza. Pedro F. Garcaico

NOTICIAS.

Almanaque

Martes 6.-San Severo, obispo; y San Leonardo, confesor.

Efemérides

Noviembre 6 de 1867.—Don Jerónimo Carrilón fue ante el Congreso la Presidencia de la República.
* 1863. Tratado de paz y amistad entre España y la República Argentina.

Baños del Salado

Martes para hoy: 1.º y 2.º p. m.

Vapores suviales

El "Palmar" sale hoy para Daule á las 2 p. m.

El "Daule" sale hoy para Daule á las 2 p. m.

El "Belvar" sal. hoy para Babahoyo á las 2 p. m.

Movimiento de luna

Luna llena.—El 7

Movimiento del sol

Sale el sol á las 6.46.

Bombas de guardia.

No habrá la guardia de depósito las compañías "Rocafuerte" N.º 6 y "Escudor" N.º 16.—Ayudante de ronda señor Francisca Co Lara

Ferrocarril

Salida de trenes de Durán á Chimbo todos los días á las 9 a. m., menos los domingos.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7 y 1/2 a. m., y á la 1 y 1/2 p. m., menos los domingos.

Botellas de turno

En la presente semana harán el turno las siguientes: la "Beatonioriana" situada en el "Maldonado" y la "Pharmacie" entre las calles "Municipalidad" y "Boya".

Correos

Entran De Vaguachi y demás lugares pertenecientes á esa Provincia (con encomiendas) Salen Para Vaguachi y demás lugares pertenecientes á ese Cantón (con encomiendas) á las 6 p. m.

Para el Carehí, Imbabura, Pichincha, León, Tanagerbá, Chianborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes á esas Provincias (con encomiendas y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Para Samborombón y demás lugares pertenecientes á esa Parroquia (con encomiendas y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Más detalles sobre el crimen del domingo

DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

Informe médico

Ayer en la tarde se tomaron algunas declaraciones en el sumario iniciado contra Abelardo Espinoza, sindicado de haber dado muerte de un balazo al joven Enrique Núñez.

Los testigos que ayer han declarado están acordes en que el joven Espinoza hizo un disparo al aire, cuando se encontraba rodeado por un grupo de individuos, los cuales cargaban sobre él á palos; que entonces trataron de desarmarlo originándose una lucha cuerpo á cuerpo entre Espinoza y sus adversarios; que dió un segundo disparo y que la lucha dió por consecuencia la herida del joven Núñez.

Uno de los testigos, vecino del barrio

cen que el Gobierno debe aniquilar sin piedad á un partido que constituye una desgracia para España.

Madrid, 3.—Se cree que varios obispos intentan reproducir la enciclica del Papa en que censura y condena á los sacerdotes que se ocupan en promover agitaciones políticas.

La situación hoy es más tranquila.

Alemania

Washington, 4.—Alemania ha tomado serias y enérgicas medidas para acrecentar en grande escala su comercio con las repúblicas de Centro y Sud América.

Aquí se ha recibido á ese respecto informaciones autorizadas, diciendo que el Gobierno de Berlín se propone nombrar como cónsules solamente á los súbditos alemanes, pues ahora los cónsules están servidos por personas extranjeras, ciudadanos en su mayor parte de la República donde residen.

NOTICIAS DE QUITO

El señor Director de Estudios se ha dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública para que recabe del de Hacienda, razón del producto neto destinado para el sostenimiento de la Instrucción Primaria en esta provincia, para con vista de esa razón exacta poder formar el presupuesto que debe regir en el año escolar de 1900 á 1901.

—El señor Director de Estudios se ha dirigido á los Jefe Políticos de los cantones de Quito, Cayambe y Miraflores para que informen á cerca de los plantales de enseñanza primaria y envíen la nómina de los alumnos que concurren.

—El día sábado á las 11 de la noche, el asistente del coronel Pedro Montero dió de machetazos á la niña María Elena Paredes; en la de los Sagrados Corazones á Juana Esther Quijano, Zoila Judith Borja, Carmen Gordiano Sarasti, Carmen Elira Silva, Clara María Fuente y Carmen Cordero; y en el Buen Pastor á Regina Morán, Victoria Valencia y Rafael Pazmiño Jara.

—Miguel Andrade es el nombre de un individuo que había recibido dinero de un tal Salazar y otras personas más para salir de Quito en el lugar de la casa en que había dinero.

Después de haber hecho una larga cavación les dijo que Dios no le había ayudado; razón por la que fué conducido á la Policía, juzgado en la segunda Comisaría y condenado á 7 días de prisión y \$ 8 50 de multa.

Vitité el señor Médico de Higiene, algunas fábricas de jabón; habiéndole denunciado que en el cruento de San Diego existía una fábrica, pero fué infructuoso el viaje á esa fábrica, puesto que la que hacía de portera negóse abrirle la puerta en términos bastante descomedidos.

Corre el rumor de que el caballo de este nombre que ha figurado en la Capital de la República como candidato á la Presidencia, se halla en esta ciudad desde hace dos días.

Por falta de seguridad en el dato, lo damos con las reservas del caso.

PORTOVIJO

El señor Comandante don Aníbal Andrade, que desempeñaba la 2a. Jefatura del batallón "Sucre," ha sido nombrado Capitán del Puerto de Manta, y seguirá en esta semana á hacerse cargo de su nuevo empleo.

—De Tosagua vino una escolta de milicianos trayendo á tres individuos á quienes se les acusa de ladrones de reses. Fueron alojados en la cárcel de esta ciudad.

—El señor Sebastián A. Guillón, ha prestado la promesa constitucional para ejercer el cargo de Administrador de Correos de esta ciudad.

—En la semana pasada fué de la cárcel de esta ciudad, el señor Juan R. Quevedo, que fué reducido á prisión de orden del Sr. Comisario de O. y S. y la averiguación de un mular que vendió al señor Elomano, oriundo de Canoa, y ha resultado ser de la propiedad del señor Israel Antonio García.

—El señor teniente coronel don Miguel O. Estrada, ha sido llamado al servicio de las armas con el nombramiento de 2.º Jefe del batallón "Sucre" acantonado en esta plaza.

—El señor José S. Chávez, ha sido

GENERAL MANUEL ANTONIO FRANCO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EXHIBIDO POR EL "COMITÉ ELECTORAL FRANQUISTA"

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Setiembre de 1900, cuyo Directorio es el siguiente:

Presidente: Sr. Dr. JOSÉ MARIA CARBO. Vice-Presidente: AMALIO PUGA.

Tesorero: Sr. Coronel BELISARIO V. TORRES.

Secretario: Sr. JOSÉ A. CASTILLO. Pro-Secretario: Sr. Dr. MANUEL C. SAN MIGUEL.

VOCALES PRINCIPALES:

Sr. Dr. EDUARDO LOPEZ. Sr. ENRIQUE GALLARDO.

Sr. CAMILO VERRAGA. Sr. Coronel PEDRO J. POMBAR.

Sr. DOMINGO CARRO. Sr. Dr. MODESTO RIVADENEIRA.

VOCALES SUPLENENTES:

Coronel JOSÉ APOLINARIO CAMPI.

JUAN JOSE GALLARDO Sr. LAUTARO RODRIGUEZ. 2 m.

Deprecatoria
El Comisario de Policía de Cuenca, ha ofrecido á uno de los de esta ciudad, para que en vista de un deprecatorio que remite, se practiquen varias diligencias en el sumario seguido contra V. Moncada por herida.

Herida
A las cinco de la tarde en la calle de "La Libertad", Vicente Morán, le ocasionó una herida á Marcelo Peñañal en un varillazo que le dió.

El disgusto previno por efecto de las copas.

Fuños y palos
Por cuestiones electorarias algunos individuos formaron escándalo en la calle de "Balao" dándose de trompadas y garrotazos.

Como por esas calles no hay Policía, no se pudo contener á los escandalosos, y habiendo cundido la alarma, fué al grito de policía que dió un muchacho, que pasaron fin á la refriega.

Fillación

La oficina de Estadística y Antropometría de Policía, practicó esta tarde la siguiente fillación de Manuel Morillo, que se halla preso en la Cárcel, sumariado por sindicarse de ser el autor del homicidio del sub-inspector Lazo, perpetrado en el pueblo de Yaguchib, en la noche del 15 de Agosto del presente año.

Suman 145	
Salidas	
Ecuatorianos.....	90
Peruanos.....	5
Colombianos.....	5
Chilenos.....	4
Mexicanos.....	7
Inglés.....	1
Españoles.....	9
Norteamericanos.....	15
Franceses.....	3
Suizos.....	6
Italianos.....	8
Alemanes.....	6
Suman 149	
Resumen	
Entraron.....	162
Salieron.....	149
Total 311	

Sentencia
Hoy se celebrará en el local del Juzgado 1° de Letras el juicio verbal en el sumario seguido contra N. Durán, por homicidio, para pronunciar la respectiva sentencia.

Viajero
Ha llegado de Panamá, el notable artista colombiano don Arturo Dubarry, hermano del connotado liberal panameño señor don Víctor del mismo apellido. Deseamos al distinguido artista grata permanencia y buena acogida en nueva tras playas.

Parte de Policía
DIA 6

Bernardo León y Gregorio Arce, fueron conducidos presos por escándalo.

Sanjivo Henriquez, por escándalo y haber herido al estador N° 312.

José Vázquez, por la averiguación de un rapto, quedando citado el interesado para que se presente ante el Comisario de turno.

Mannela Real, por haber inferido varias heridas á un individuo, quien también fué citado para que se presente ante el Comisario respectivo.

José Baldomero Abadie, por escándalo.

Bernardo Seminario, por oponerse á la conducción de un preso.

Victor Peña y Julio Ramirez, para la averiguación del robo de una manta.

José del Carmen Rodriguez, por haber herido de una pañalada á Bernardo Carrón, quien fué citado para que presente su demanda.

Gaspar Vanegas, por haber sido sorprendido en el robo de unos zapatos.

Los contraventores penoñados en los calabozos por diferentes faltas fueron 28.

Homicidios
Cerca de Caracol, en el recinto de Cerro Alto, perteneciente á la Provincia de los Ríos ocurrió un sangriento drama el día 26 del mes pasado.

Manuel Santillán sospechaba de la fidelidad de su esposa Dagoberta Suárez desde hacía meses, sin poder obtener una prueba de su engaño ó traición para la Suárez era inocente de la falta que su esposo presumía.

El día 26 del pasado como á las cinco de la tarde se presentó Santillán á su habitación en completo estado de embriaguez; había salido de la casa á las 12 p. m. armado con un machete con el objeto de ir á trabajar en un desmonte, pero se entretuvo en una tienda, donde tomó algunas copas de licor, hasta embriagarse.

Apenas llegó á su casa Santillán principió á increpar á su esposa, acusándola de una falta que ella no había cometido y le descargó dos machetazos, los que recibió la infeliz en el brazo izquierdo y el segundo en la cabeza.

La herida que le causó el segundo golpe de machete fué terrible pues Dagoberta falleció á los pocos momentos.

trópica del Guayas, que, como saben los lectores, se fué á pirque al saltaría de á bordo en días pasados.

Estallón "Danlo"
En el vapor "Clemente Ballén" que llegó ayer á las 1 p. m. de Daule, vino el batallón del mismo nombre compuesto de 300 plazas.

El 1° Jefe del Cuerpo es el comandante Ulises Tamayo.

El Comandante de Armas estuvo á bordo en el momento que llegó.

Con la banda del "Guayas" N° 2 á la cabeza se dirigió al Tamarindo don de se lo acuarteló.

Vapor "Palena"
Este vapor de la Compañía chilena salió del Callao el sábado último con rumbo á este puerto.

Tocará en Tumbes.

SERVICIO DE LA NOCHE

Incendio
A las 7 se iba declarando incendio en una habitación de la calle de "San Vicente" intersección "Chanduy". Fué sofocado en seguida por los vecinos de la casa.

Fuga
A las 7½ fué de la casa de sus parientes el menor de 10 años Guillermo Rivera, aprovechando el momento que había visita en dicha casa.

Escándalo
A las 8 y 10 se originó un escándalo en las calles de "Lazaritas", promovido por una mujer que vive en un cuarto bajo de la casa de Mercedes Ramirez, en donde se hallaban reunidos varios individuos.

Uno de ellos Marcos Ramos, faltó de palabras á la duña de casa, porque ésta le hizo presente que si continuaba el escándalo se vería en el caso de llamar á la policía.

Felizmente todo quedó arreglado con la presencia de la señora dueña de casa.

Boto
A las 9 penetraron los cacos á la habitación de Teresa Mena, situada en la calle de "Santa Rosa" de donde se sustrajeron varias especies de vestir y una muñequita de coser.

La dueña del cuarto pidió auxilio para que capturaran al ladrón pero fué imposible por que éste fué.

Turcos
En la Oficina de Telégrafos hicieron el turno los señores Latorre y Rulova.

En la Policía el ayudante Pedro O. Pareja.

Guardia de Prevención el inspector Suárez.

Comandancia del Resguardo el ayudante Maximiliano Aguirre.

Capitanía del Puerto el oficial Sxt. Hernández.

Ayudante de rueda del Cuerpo de Bomberos, Roberto del Pozo.

Contraventores
Hasta las 12 ingresaron á los calabozos de Policía 15 contraventores.

COMUNICADOS GRATITUD

El incidente fatal que relata El Tiempo—edición de la tarde del 3 de los corrientes—ocurrió no con María Calle sino conmigo, habiendo sido el señor Francisco Sierra quien sin antecedente alguno de amistad y tan sólo por su porte caballeroso y humanitario, me atendió con la cultura digna del señor Sierra, á quien le voy mis más cordiales agradecimientos y la protesta de que jamás olvidaré tan noble acto.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1900.

Carmen Calderón.

Concejeros Municipales

El "Comité Electoral Franquista" en sesión de anoche resolvió exhibir la siguiente lista de Concejeros Municipales, para el bletio 1901.—1902.

Sr. Eduardo Game
" Miguel Angel Carbo
" Enrique Gallardo
" José Sánchez Bruno
" José Antonio Icaza M.

Guayaquil, Octubre 26 de 1900.
José Ma. Carbo. José A. Castillo
Presidente. Secretario. 20v.

LICITACION

Convócase licitadores por el término de ocho días para la construcción de un empedrado al rededor del depósito de Adonaa recién fabricado al pie del tercer estero de Ciudad Vieja por la Sociedad de Construcciones. El empedrado comprende algo más de 840 metros, y será construido en los términos y bajo las condiciones que se explicarán á las personas que quisieran hacer la obra, en la Secretaría de esta Gobernación.

Guayaquil, á 2 de Noviembre de 1900.
El Secretario.
G. Ypez.

CARTA EXPLICADA DEL DR. GONZALEZ SUAREZ

Se vende en esta imprenta á 50 centavos ejemplar.
Guayaquil, Octubre 26 de 1900.—1 m.

Licitación

Por autorización del señor Ministro de Obras Públicas, convócase licitadores para la composición del camino de Piaguay y del puente de Playas.

Las propuestas deberán elevarse á la Gobernación de la Provincia de "Los Ríos", hasta el día 10 de Noviembre del presente año.

Guayaquil, á 27 de Octubre de 1900.
Por el Secretario.
F. J. Falcón Ampuero.
Oficial.

CURACION COMPLETA Y RAPIDA CON EL AGUA INDI.

Úlceras sífticas, intrinjas, llagas inveteradas, diérras comunes, dia-crocos, escamas, empetes, erupciones cutáneas, granulaciones de la piel, mataduras de bestias, etc., etc.

De venta en las botinas "Roca-fuerte", plaza de "San Francisco", de la "Merced" "Sucre" y farmacia del señor Flore Bataneda.

Noviembre 3 de 1900.

LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los ruidos del oído por los Timpanos artificiales del doctor Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á El Instituto Nicholson, Long-cott", Gunnersbury, Londres W Inglaterra.

Arriendo

El tercer piso de mi casa, calle de "Sucre" N° 112 intersección "Chimborazo" y "Caridad". Tiene todas las comodidades necesarias, como baño, excusados, agua potable, desagües, gas, ascensor, pizarras ventiladas, jardín, patio, etc. etc.

También si alguna persona le interesa comprar la casa, la vendo á precio módico. Para compra ó arriendo, enténdese conmigo en la misma casa tener piso.

Mariana Vargas.
Octubre 6 de 1900.—30 v.

Sucesores de E. H. Henriquez—Oficinas á una numerosa clientela. Leche malteada de Horlick, considerada como el mejor alimento para los niños.

El hechor tan pronto como vió en tierra á su víctima fué internándose en la montaña.

Las autoridades de Los Ríos han tomado las respectivas medidas para la captura y castigo del criminal.

Estadística de Faltas
En el mes de Octubre ha habido el siguiente movimiento de pasajeros en los hoteles de la ciudad:

Entradas	
Ecuatorianos.....	120
Peruanos.....	2
Colombianos.....	8
Chilenos.....	6
Mexicanos.....	1
Inglés.....	6
Españoles.....	2
Franceses.....	2
Italianos.....	2
Alemanes.....	2
Norteamericanos.....	25
Jamaicanos.....	2
Suman 145	

Salidas	
Ecuatorianos.....	90
Peruanos.....	5
Colombianos.....	5
Chilenos.....	4
Mexicanos.....	7
Inglés.....	1
Españoles.....	9
Norteamericanos.....	15
Franceses.....	3
Suizos.....	6
Italianos.....	8
Alemanes.....	6
Suman 149	

Resumen
Entraron..... 162
Salieron..... 149
Total 311

Restitución

Ayer la señora Mercedes Hernández recibió del Jefe de Investigaciones la cantidad de ciento diez sueres, valor de una canoa que le había sido sustraída en días pasados.

Buzo nacional
Jaime bajará hoy al fondo del río, con el objeto de descubrir y ver de sacar la prensa litográfica de la Sociedad Filan-

SIGUE LA REALIZACION

Del almacén de Miguel G. Hurtado

Habiéndose despachado de la Aduana un nuevo surtido de mercaderías, tengo el gusto de ofrecerlos a mi numerosa clientela, como igualmente las demás existencias que quedan en mi almacén, ya sea en lotes ó al por menor, á precio de costo.

Como mi resolución es irrevocable de cerrar definitivamente mi almacén, es preciso que las familias aprovechen la gran rebaja de precios.

Entre los artículos hay:

Coronas de porcelana

Para difuntos, de \$ 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60 rebajadas á 7, 12, 15, 18, 22, 30, 35, 40 y 45 cada una.

Para los demás artículos pidase en el almacén las nuevas listas de precios.

Octubre 28 de 1900.—1 m.

EL LORITO

Intersección "Colón" y Pedro Carbo."

Habiendo establecido importantes reformas en mi Hotel y arreglado cómodamente las habitaciones, ofrezco á mi clientela y al público un esmerado servicio en la comida, haciendo notar que en los altos he establecido un elegante comedor para familias.

En el salón de la planta baja hay también constantemente variada cena é inmejorable chicha y licores.

Octubre 28 de 1900.—

Al público

Se avisa que en la tienda situada en la calle de la Industria esquina de la Fiebre Colorado se vende barato, buen mallorca y su prior refinado, por mayor y menor.

Alexandro Daza C.

Guayaquil, Octubre 4 de 1900.—1 m.

Buena noticia

En esta imprenta ha dejado el interesado la lista de objetos que desea vender, indispensables para una familia pobre del lugar, á recibir legada, que quiera obtenerlos á módico precio.

Alto, casa esquina, "Municipalidad" y "Quito".

Guayaquil, Octubre 29 de 1900.—3 v.

GRAN FIESTA EN NARANJITO

Terminó el honor de invitar al público á la fiesta que ésta Parroquia celebra anualmente á la Virgen, bajo la advocación de los Dolores y que tendrá lugar el 25 del presente, principiando el seteceno á las 18.

La parte religiosa será de lo más solemne, y la profana variadísima para lo cual no se han omitido gastos ni esfuerzo alguno, y que consistirá: en una soberbia corrida de toros, bailes de jumbos y curules, fuegos pirotécnicos, compañía de acróbatas, carreras de caballos, lidias de gallos, ensacados, palos enebados etc. y buena música para amenizar todos estos festejos.

También se exhibirá una tigre con dos cachorros y habrá toda clase de juegos.

El Comité encargado.

Naranjito, Noviembre 1 de 1900.—25 v.

SE VENDE.—Una prensa Liberty con tipos para imprimir periódicos y obras. Dirigirse á Gómez Hnos.



Obre 23.—1 año.

31

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr. BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito desde mas de 80 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **ANEMIA, CLOROSI (osteoporosis)** y facilitar el **Desarrollo de las Jóvenes**.

El hecho de estar estas píldoras insertadas en el nuevo **Código Francés**, y su **eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil**, y su **venta autorizada**, nos dispensa de todo elogio.

Escriba el nombre del **farmacéutico** sobre cada píldora como su **signo**.

NOTA.—Las Verdaderas Píldoras del Dr. Blaud **no se venden más que en Paquet y media Paquet de 100 y 150 Píldoras, para avisar al por menor.**

PAQUET, 8, RUE PATERNE. — DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS FAMILIARES.

Peluquería y Perfumería

"LA PARISIEN" ANTES BATACLAN

Calle de Pichincha y Luque.

Casa fundada con la mayor comodidad, y elegancia, provista de sillones giratorios de último sistema, los más cómodos para la corrección del trabajo. En casa, á más de contar con empleados competentes para todo lo relativo al ramo de peluquería, trabajos de teatro etc. Tiene un completo surtido de perfumería fina, útiles para el tocador y artículos para caballeros.

Proprietario,

José Pascual Torres & Co.

Ex-emplado de los señores J. Guillamet y Ca.

Setiembre 13 — 3 m.

Madres de familia

Desde el domingo próximo ó el 30 del presente mes, se venderá leche buena al infimo precio de un real el litro en los lugares siguientes en la plazuela "Juan Montalvo", frente á la botica Francesa, en las calles Municipalidad y Pichincha, frente á la tienda de los señores Rodríguez Hnos. en la esquina de la calle de Luque y Pedro Carbo en la plazuela de la Merced.

El distintivo de los puestos será una banderita colorada en cada uno.

Los negocios por mayor ó á domicilio, pueden tratarse con los suscritos.

Miguel Herrera G.—Santiago Silva.

Setiembre 28 de 1900.—1 m.

Sucesores de E. H. Henriques.—Ofrecen á su numerosa clientela. Linternas para haciendas.

Talabartería

DE MANUEL M. VALVERDE

Premiada en varias exposiciones con medallas de Oro.

Calle de "Pichincha" N.º 234, frente á la de "Colón".

En éste acreditado establecimiento se trabaja con esmero toda clase de monteras de los sistemas europeos, franceses, suizos, alemanes y belgas, para señoras y caballeros, arneses para carruajes y carretas, equipos para bomberos de diferentes formas como cascos acordados y llanos, de diversas clases, llenando el gusto más exigente y sin competencia. El establecimiento cuenta con material escogido y selecto, llegado directamente de los Estados Unidos.

Puntualidad en la obra que se le confíen.

Julio, 3. 6 m. 8

Sastrería Nacional

—DE— FAUSTINO ANDINO

Situada en la calle de la Caridad, N.º 121

intersección Sucre. Se trabaja con puntualidad y esmero, para lo cual cuenta con buenos operarios.—Octubre 8—1 m.

Sucesores de E. H. Henriques.—Ofrecen á su numerosa clientela. Pilas eléctricas y sus accesorios.

—"LA SEVILLANA"—

Sucesores de E. H. Henriques.—Ofrecen á su numerosa clientela. Rides de salón y Capotes legítimos.

Relojería y Joyería

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS LA FLOR DE GUAYAQUIL, PRIMO CAJAS 135.

Participo al público en general que acompaño con la garantía de dos años, toda clase de relojes por cuclillas, que sean, cajas de música, fonógrafos etc. etc.

Para ello cuento con materiales finísimos llegados en el último vapor, y herramientas todas de las más modernas.

Prontísimo y esmero en el trabajo.

Se compra oro, plata y alhajas.

Se hacen monogramas al gusto del cliente.

Antonio E. Oyarvide.

Junio 1.º 1 año. 82

VENTA O ABRIENDO

La casa de mi propiedad que se halla ubicada en la intersección de las calles de Chiriborazo y Manabí, recién construida con imponentes maderas, espacios, ventilada y que posee toda clase de comodidades, arena portable, desagüe y gas, la vendo por un precio módico, deseándole que sea el comprador, dándole la sana idea de su defecto al arriendo como buenas referencias y por tiempo limitado, por temerme que ausentar del lugar.

Para más pormenores, oírse á la botica de mi propiedad, sita en la Avenida Olmedo, á la misma casa que se vende ó á esta imprenta.

Felipe Barboit.

Octubre 2 de 1900.—1 m.

LA ARGENTINA

En el barrio del Astillero y en el local donde se encuentra la antigua carpanta del Gobierno, he instalado un establecimiento de mecánico donde puedo hacer todo género de trabajos sea de maquinarias, bombas, fundición de bronce y hierro, contrabombas, buques, y caños. Espero que el público en vista de mi numerosa clientela y de contar con operarios hábiles, puntualidad en el trabajo y economía en sus precios, creo que me ocupen.

Miguel González C.

Setiembre 1 de 1900.—6 m.

"Los Puritanos"

FABRICA DE CIGARRILLOS Y CIGARRILLO DE M. DELGADO M. & Cia.

Premiada en la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil, de 1890

Las personas que deseen fumar un cigarrillo excelente pídalo: Los Puritanos. Fíjese en la especialidad de su picadura granizada, preparada solamente con tabaco escogido de Esmeraldas y Balzar.

Igual material emplean en los ya muy famosos cigarrillos.

Depósito principal: en la de la "Municipalidad" N.º 69.

Apartado de Correo 247.

Octubre 1.—1 año 35

Francisco Peñafiel R.

PINTA, DORA Y PLATEA

Sobre madera y toda clase de metales compone Milantrópica de color y calientes sistema. Esterilla y Muebles de toda clase. Calle "Municipalidad" N.º 132.

Guayaquil, Julio 5 de 1900. 1 año.—21

Sombrereria

DE MANUEL J. YAMBAY.

A mis favorecidos.

Por el último vapor me ha llegado un bonito y variado surtido de sombreros nacionales y al alcance de todos.

Calle de "Clemente Ballén" y "Pichincha" N.º 30.

Guayaquil, Agosto 20 de 1900.—3 m

"La Dalia"

Calle del Malecón, gran surtido de mercaderías alta novedad. Calzados, lanas, sedas y vestidos para niños, sombreros y capotas, merinos etc.

Grandes novedades en choviot, ruches, anas, sedas, gasas, greças, flores plumas etc. etc. Siempre lo más barato y elegante.

Fotografía y pintura

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1865

Retraos de duración en imitación de Porcelana, belleza sin igual y otros sistemas fotográficos.

Calle de Arzobispo frente á la plazuela Montalvo.

Horas de trabajo de 7 á 11 y de 1 á 6.

Julio Báezones.

Fotógrafo y pintor.

Setiembre 1—6 m 51

Liceo Rocafuerte

DIRECTOR MANUEL M. VALVERDE

DE MIGUEL ALBUQUERQUE

FUNDADO EN 1857

Clases Preparatorias de Humanidades con valor académico y comerciales.

Alumnos pábiles, interiores, semi-interiores y externos

Métodos especiales en la enseñanza. Bañero en la educación.—Dirección telefónica de

(Puerto)—Apartado N.º 80—Teléfono N.º 48.

Calle "Nueve de Octubre" Nos. 220 222 y 422.

Guayaquil, Julio 10 de 1900. 1 año.—60.

Gran Taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBUQUERQUE

Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max. Schonholz.

Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espedido taller de sastrería, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, á mi gran clientela lo he repaido en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Albuquerque, popular cortador habaneño, de la antigua corte de París, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentran y ofrecio al público, complacer más exigente en sus precios.

Guayaquil, Octubre 20 de 1899.

Miguel Albuquerque

Gonzalo Albuquerque

Diciembre 1—37 1 año

Imp. de "El Tiempo"